

Guía docente de la asignatura

Imagen Médica e Instrumentación

Fecha última actualización: 16/06/2021

Fecha de aprobación: 16/06/2021

GRADO	Grado en Medicina		RAMA	Ciencias de la Salud			
MÓDULO	Complementos de Formación		MATERIA	Imagen Médica e Instrumentación			
CURSO	2º	SEMESTRE	1º	CRÉDITOS	3	TIPO	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Tener conocimientos adecuados sobre anatomía básica para poder entender la formación de imágenes de las diferentes estructuras corporales. Igualmente sería recomendable un conocimiento básico de inglés escrito, puesto que la mayor parte de la bibliografía aparece en este idioma.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)**A. TEMARIO TEÓRICO (2.5 ECTS)**

- Bloque I.- Concepto de la imagen Médica. Imagen médica y topografía humana.
- Bloque II.- Bases técnicas y topográficas de la ecografía y la ultrasonografía, la termografía y la tomografía de fluorescencia.
- Bloque III.- Bases técnicas y topográficas de la radiografía simple (RX) y la tomografía computarizada (TC), la imagen gammagráfica y SPECT. Imagen molecular y PET. Bases técnicas y topográficas de la imagen en Resonancia Magnética (RM).
- Bloque IV.- Imagen medica en red. Imagen digitalizada. Sistemas de digitalización DICOM. Comunicación y distribución de archivos de imagen digital PACS.

B. TEMARIO PRÁCTICO (0.5 ECTS)

- Prácticas de laboratorio. Se realizarán tres prácticas de laboratorio, ver en apartado temario detallado de la asignatura.
- Seminario/Taller. Se realizará un seminario/taller de ecografía para ver cómo se obtienen y procesan diferentes tipos de imágenes médicas utilizadas con fines diagnósticos (ver en apartado temario detallado de la asignatura).

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

Competencias generales

- CG01 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
- CG02 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
- CG07 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.
- CG09 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
- CG10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
- CG12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
- CG15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
- CG17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
- CG20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.

- CG22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
- CG27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.
- CG31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
- CG32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
- CG34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
- CG37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Comprender los fundamentos físicos de la imagen médica.
- Entender la formación de imágenes ecográficas.
- Conocer los fundamentos de formación de la imagen termografía y sus aplicaciones en Medicina.
- Analizar las distintas densidades radiográficas corporales.
- Comprender el proceso de atenuación de la radiación electromagnética (REM) con las distintas estructuras corporales.
- Entender los fundamentos físicos de la resonancia magnética nuclear (RMN).
- Comprender los procesos físicos de la obtención de imágenes en Medicina Nuclear.
- Reconocer las distintas técnicas de procesamiento de las imágenes médicas.
- Conocer la importancia de la digitalización de imágenes y sus aplicaciones médicas.
- Analizar la responsabilidad que implica el procesamiento de la información contenida en la imagen médica.
- Familiarización con los aspectos técnicos de los equipos más habituales para la adquisición de imágenes con propósito diagnóstico y/o terapéutico.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Teórico

- Lección 1: Fundamentos de la imagen médica.
- Lección 2: Ultrasonidos. Bases técnicas y topográficas de ecografía médica.
- Lección 3: Radiación electromagnética (REM). Espectro de REM. Aplicaciones médicas.
- Lección 4: Radiación infrarroja, termografía corporal y tomografía de fluorescencia en Medicina.
- Lección 5: Aplicaciones médicas de la luz visible y la ultravioleta. Fundamento de la fibra óptica. Endoscopia.
- Lección 6: Radiación láser. Laser diagnóstico y terapéutico.
- Lección 7: Radiactividad. Desintegración radiactiva. Aplicaciones médicas.
- Lección 8: Radiación electromagnética ionizante. Aplicaciones médicas.
- Lección 9: Interacción de la radiación electromagnética con los tejidos corporales.
- Lección 10: Interacción de la radiación corpuscular con los tejidos corporales.
- Lección 11: Unidades y magnitudes radiológicas de aplicación en Medicina.
- Lección 12: Detección y medida de las radiaciones en Medicina.
- Lección 13: Principios físicos del diagnóstico radiológico.
- Lección 14: Generalidades de la utilización de isótopos en Medicina.
- Lección 15: Imagen gammagráfica. Bases instrumentales de la SPECT. Fundamentos de la imagen funcional PET.
- Lección 16: Tomografía computarizada (TC).
- Lección 17: Resonancia magnética nuclear. Bases físicas e instrumentación médica.
- Lección 18: Imagen médica en red. Sistemas informáticos para gestión hospitalaria. Imagen digitalizada en la historia clínica.

Práctico

1. Prácticas de laboratorio

- Práctica 1. Transmisión de ultrasonidos en distintos medios. Parámetros relacionados con los ultrasonidos.
- Práctica 2. Ley del Inverso del cuadrado de la distancia.
- Práctica 3. Atenuación de la radiación en diferentes medios absorbentes. Ley general de

atenuación de la radiación por la materia.

2. Seminarios/Talleres

- Seminario/Taller 1. Imágenes en radiodiagnóstico (realización de ecografías).

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía fundamental

- Atlas de ultrasonografía. Moreira, R, 1 Ed, ISBN: 9789588473468, 2010.
- Biosignal and biomedical image processing: MATLAB-based applications. John L. Semmlow., Semmlow, John L., ISBN:0-8247-4803-4, 2008. Fundamentals of medical imaging. Paul Suetens; with contributions from Bruno De Man ... [et al.], Suetens, Paul., 1st ed., 5th printing., ISBN:9780521803625, 2009.
- Diagnóstico por imágenes. Eleta F, 1ª Ed., ISBN: 9789870550501, 2008.
- Digital Image processing using MATLAB. Rafael C. Gonzalez, Richard E. Woods, Steven L. Eddins., González, Rafael C., ISBN:0130085197, 2009
- Essential medical imaging. Gibson R, 1ª Ed., ISBN: 9780521709118, 2009.
- Física e instrumentación médica. JR Zaragoza, 2ª Ed. ISBN: 84-458-0017-5, 1992.
- Imagen radiológica. Principios físicos e instrumentación. Cabrero Fraile, FJ, 1ª Ed. ISBN: 9788445814505, 2004.
- Medical Imaging Systems Technology. Editor, Cornelius T. Leondes., ISBN:9812563644, 2006.
- The essential physic of medical imaging. 3ª Ed. Lippincott Williams and Wilkins. Wolters Kluwer, 2012.
- The physic of diagnostic Imaging. Dowsett DJ, 2ª Ed., ISBN: 9780340808917, 2005.

Bibliografía complementaria

- Radiologic science for technologist: physic, biology and protection. Carlyle, 9ª Ed., ISBN: 9780323048378, 2004.
- Medical effects of ionizing radiation. Mettler F, 3ª Ed., ISBN: 978072160, 2004.

ENLACES RECOMENDADOS

1. En los siguientes enlaces se puede encontrar información sobre diferentes contenidos de la asignatura:

- <http://radiologia.ugr.es>
- <http://www.radiologyandphysicalmedicine.es/>
- www.who.int/diagnostic_imaging/en/
- <https://www.medicalradiation.com/types-of-medical-imaging/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- **MD01 CLASES MAGISTRALES:** Explicación oral de los conocimientos básicos teóricos relacionados con la materia. Explicación y orientación para el estudio personal, utilizando apoyos audiovisuales y material iconográfico. Combinada con las diferentes estrategias de aprendizaje, se usará una plataforma informática de apoyo a la docencia. Esta plataforma permite un contacto permanente profesor-alumno fuera de las horas de clase presencial, incluyendo la lectura y preparación de temas y la evaluación continua. Se valorará la participación activa mediante preguntas/respuestas. Aclaración de dudas y planteamiento del trabajo a realizar para la siguiente sesión. El alumno antes de asistir a clase dispondrá del material que se utilizará y un resumen de los contenidos.
- **MD12 SEMINARIOS:** Exposición y debate de contenidos dados en las clases magistrales, utilizando material de apoyo docente como programas informáticos y vídeos. Pueden también incluir la preparación y discusión de artículos y casos clínicos. Corrección de las series de problemas, discusión y crítica de los artículos leídos. Exposición de las evaluaciones realizadas durante las rotaciones en centros de salud. Trabajo en grupo guiado por el profesor sobre ejercicios previamente propuestos. Exposiciones orales cortas por parte del alumno. Resolución de trabajos propuestos por parte del alumno como parte de su evaluación. Análisis de casos clínicos concretos, con la discusión grupal pertinente. Presentación y exposición de un trabajo científico y/o informe profesional o historial de un paciente con análisis y discusión del mismo. Análisis y comentario de textos y documentales en el aula. Acceso a la plataforma virtual.
- **MD13 GRUPOS DE TRABAJO Y DISCUSIÓN:** Análisis y crítica de textos. Presentación por

grupos de trabajo. Discusión.

- MD16 TUTORÍAS Y EVALUACIÓN: Actividad personalizada y adaptada a cada alumno. Un Tutor Docente llevará un seguimiento personalizado de las habilidades y actitudes de un máximo de 3 alumnos, mediante la asistencia personalizada, revisando con ellos las competencias a adquirir o adquiridas en sus diferentes asignaturas.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

Evaluación ordinaria

1. Se llevará a cabo de forma continuada sumando los porcentajes que el estudiante haya alcanzado para cada una de las actividades tal y como se indica a continuación:
 - Actividad 1 (clase magistral/teórica), la evaluación continuada consistirá en la realización de preguntas cortas (2-3) en los 10 últimos minutos de algunas de las clases (hasta 60% de la calificación final).
 - Actividad 2 (resolución de casos ecográficos). Los casos se resolverán a lo largo del periodo lectivo a través de PRADO. Hasta un 10% de la calificación final.
 - Actividad 3 (trabajo en grupo): Esta actividad se desarrollará a lo largo del periodo lectivo, a cada grupo de alumnos se le asignará un trabajo relacionado con los contenidos de la asignatura. Tanto la asignación del trabajo como su entrega se efectuará a través de PRADO. Calificación (hasta un 15% de la nota final).
 - Actividad 4 (prácticas). Para la calificación de esta actividad se tendrá en cuenta tanto la asistencia como la cumplimentación y entrega del cuaderno de prácticas a través de PRADO. Hasta un 15% de la nota final.
2. Aquellos estudiantes que no hayan completado la actividad 1, podrán conseguir hasta un 60% de la calificación mediante la realización de un examen de prueba escrita de respuesta corta (6 preguntas). La convocatoria ordinaria de examen será la establecida en las comisiones de segundo curso, publicada en la guía docente de Grado para el curso académico 2021/22, <http://www.ugr.es/~facmed/>.

Evaluación extraordinaria

- Se evaluará la formación teórica mediante la realización de pruebas escritas de respuesta corta.
- Los contenidos teóricos se evaluarán con un porcentaje del 60% sobre la calificación final de la asignatura (6 preguntas).
- Para la evaluación de las actividades 2 a 4, se seguirán el mismo sistema y criterios que en el caso de la evaluación ordinaria (40% sobre la calificación final).
- Para aquellos alumnos que no hayan realizado las actividades 2 a 4 se efectuará un examen (4 preguntas) para evaluar las competencias adquiridas en las mismas (40% sobre la calificación final).
- La convocatoria extraordinaria de examen será la establecida en las comisiones de segundo curso, publicada en la guía docente de Grado para el curso académico 2021/22, <http://www.ugr.es/~facmed/>.

Evaluación única final

- El estudiante la solicitará, a través del procedimiento electrónico establecido por la UGR durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura.
- La solicitud de esta modalidad de evaluación ha de resolverse en el plazo de 10 días hábiles por el Departamento.
- En el caso de que el estudiante que haya solicitado este tipo de evaluación no haya realizado las actividades propuestas (apartado de metodología docente), ha de demostrar la adquisición de competencias asociadas a cada una de ellas. En este caso el 100% de la calificación se obtendrá mediante la realización de una prueba escrita de respuesta corta (10 preguntas).
- La fecha de la evaluación única final se fijará dentro del horario establecido para el calendario de exámenes.

INFORMACIÓN ADICIONAL

1. METODOLOGÍA DOCENTE

1.1. La asignatura tiene asignados 3 ECTS repartidos en 30 horas presenciales y 45 horas no presenciales.

- La asistencia a clases teóricas y prácticas es obligatoria (se pasará lista).
- Cada una de las actividades propuestas (actividad 1 a 4) se calificará y se tendrá en cuenta, ponderadamente, en la nota final de la asignatura (ver apartado de evaluación).

1.1.1. ACTIVIDAD 1: CLASE MAGISTRAL

- Relación de las competencias a adquirir con la actividad: Las descritas en el apartado de competencias generales y específicas.
- Número de alumnos: grupo único (40-50).
- Metodología de enseñanza – aprendizaje: Lecciones expositivas de los contenidos, con una duración de 50 minutos apoyada en recursos educativos complementarios (ordenador, pizarra) y 10 minutos para preguntas tanto por parte del alumno como del profesor, fomentando la inter-relación entre ambos.
- Previsión de horas presenciales: 24
- Previsión de horas no presenciales/trabajo autónomo del estudiante: 10

1.1.2. ACTIVIDAD 2: RESOLUCIÓN DE CASOS ECOGRÁFICOS

- Relación de competencias: Las descritas en de competencias generales y específicas.
- Número de alumnos: actividad individual.
- Metodología de enseñanza-aprendizaje: Enseñanza y aprendizaje mediante observación de imágenes seleccionadas. Como apoyo fundamental a la docencia se empleará PRADO. Uso de plataformas electrónicas para la obtención de material iconográfico.
- Previsión de horas no presenciales/trabajo autónomo del estudiante: 5 (incluyendo preparación de los casos)

1.1.3. ACTIVIDAD 3: TRABAJO EN GRUPO

- Previsión de horas no presenciales/trabajo autónomo del estudiante: 15
- Número de alumnos: 2-3/Grupo
- Los alumnos realizarán esta actividad sobre contenidos de los temas del programa. El

trabajo se entregará a través de PRADO (en documento .doc o .ppt) en las fechas que se le indicarán. Esta actividad se realizará en español y en inglés.

1.1.4. ACTIVIDAD 4: PRÁCTICAS (prácticas de laboratorio y seminario/taller)

- Previsión de horas presenciales: 6
- Previsión de horas no presenciales/trabajo autónomo del estudiante: 15
- Número de alumnos: 8-10

2. EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

- Podrá solicitarse por aquellos estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas de evaluación que tengan asignada una fecha de realización, considerando todos aquellos supuestos detallados en la normativa de evaluación de la UGR y en la Resolución del Vicerrector de Docencia, de 18/05/2021, por la que se determinan instrucciones sobre evaluación por incidencias asociadas a la COVID-19, siempre que estén debidamente acreditados.
- La evaluación de los contenidos teóricos se llevará a cabo mediante la realización de pruebas escritas de respuesta corta (6 preguntas, 60% sobre la calificación final).
- Para la evaluación de las actividades 2 a 4, se seguirán el mismo sistema y criterios que en el caso de la evaluación ordinaria (40% sobre la calificación final). Aquellos alumnos que no hayan efectuado las actividades 2 a 4 tienen la opción de realizar un examen donde se evaluarán las competencias que se adquieren en las mismas (4 preguntas, 40% sobre la calificación final).
- La fecha de la evaluación por incidencias se fijará dentro del horario establecido para el calendario de exámenes.

3. EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD U OTRAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)

- Se realizará según lo previsto en el artículo 11 de la normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Para ello, se llevarán a cabo las adaptaciones necesarias en función de las necesidades específicas de cada estudiante de acuerdo con el profesorado de la asignatura y el tutor NEAE.

- La fecha de la evaluación de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo se fijará dentro del horario establecido para el calendario de exámenes.

4. ESCENARIO A

- **Evaluación por incidencias**

1. Podrá solicitarse por aquellos estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas de evaluación que tengan asignada una fecha de realización, considerando todos aquellos supuestos detallados en la normativa de evaluación de la UGR y en la Resolución del Vicerrector de Docencia, de 18/05/2021, por la que se determinan instrucciones sobre evaluación por incidencias asociadas a la COVID-19, siempre que estén debidamente acreditados.
2. La evaluación de los contenidos teóricos se llevará a cabo mediante la realización de pruebas escritas de respuesta corta (6 preguntas, 60% sobre la calificación final). Para la evaluación de las actividades 2 a 4, se seguirán el mismo sistema y criterios que en el caso de la evaluación ordinaria (40% sobre la calificación final).
3. Para aquellos alumnos que no hayan realizado las actividades 2 a 4 se llevará a cabo un examen para evaluar las competencias asociadas a las mismas (4 preguntas, 40% sobre la calificación final).
4. Si las restricciones sanitarias lo permiten, se llevará a cabo de forma presencial en el Centro. En caso de no ser posible, la evaluación se realizará mediante videoconferencia utilizando ZOOM y GOOGLE MEET.
5. La fecha de la evaluación por incidencias se fijará dentro del horario establecido para el calendario de exámenes.

- **Evaluación de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)**

1. Se realizará según lo previsto en el artículo 11 de la normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Para ello, se llevarán a cabo las adaptaciones recomendadas en función de las necesidades específicas de cada estudiante de acuerdo con el profesorado de la asignatura y el tutor NEAE.
2. Si las restricciones sanitarias lo permiten, se llevará a cabo de forma presencial en el Centro. En caso de no ser posible, la evaluación se realizará a través de la plataforma PRADO, utilizando las herramientas “CUESTIONARIO” y/o “TAREA”. Cuando las adaptaciones necesitadas por los estudiantes no se puedan implementar a través de PRADO, la evaluación se llevará a cabo mediante videoconferencia a través de ZOOM y/o GOOGLE MEET.
3. La fecha de la evaluación de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo se fijará dentro del horario establecido para el calendario de exámenes.

5. ESCENARIO B

- **Evaluación por incidencias**

1. Se realizará según los criterios y porcentajes de calificación recogidos en el escenario presencial. Dada la suspensión de la modalidad presencial, las pruebas de evaluación de las diferentes actividades se realizarán *on line*, mediante videoconferencia a través de ZOOM y/o GOOGLE MEET.

- **La evaluación de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)**

1. Se realizará según los criterios y porcentajes de calificación recogidos en el escenario presencial. Dada la suspensión de la modalidad presencial, las pruebas de evaluación de las diferentes actividades se realizarán *on line*, a través de la plataforma PRADO, utilizando las herramientas “CUESTIONARIO” y/o “TAREA”. Cuando las adaptaciones necesitadas por los estudiantes no se puedan implementar a través de PRADO, la evaluación se llevará a cabo mediante videoconferencia a través de ZOOM y/o GOOGLE MEET.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y TELE-PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO
(SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL POD)

HERRAMIENTAS PARA LA
ATENCIÓN TUTORIAL (
Indicar medios telemáticos para la
atención tutorial)

- El horario y lugar de tutorías se puede consultar en la página web del Departamento de Radiología y Medicina Física (https://www.ugr.es/~dptorad/pdf/TUTORIAS_21-22.PDF)
 - Tutorías presenciales: Dpto. Radiología y Medicina Física. Facultad de Medicina (TorreA, planta 11ª). Avda. de la Investigación 11,18016. Granada.
 - Fuera del horario establecido se pueden concertar tutorías previo acuerdo con el docente de la asignatura.
1. Francisco Artacho Cordón, fartacho@ugr.es
 2. José Maximiliano Garófano Jerez, jmgarofano@ugr.es
 3. María Isabel Núñez Torres (COORDINADORA), isabeln@ugr.es
 4. Francisco Ramírez Garrido, franciscoramirez@ugr.es
- Las tutorías se realizarán de forma presencial siempre que sea posible. En caso de que las restricciones sanitarias no lo permitan, las tutorías se llevarán a cabo mediante correo electrónico, vía telefónica o a través de videoconferencia utilizando ZOOM y GOOGLE MEET.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

• ACTIVIDAD 1: CLASE MAGISTRAL

1. En caso de que la evolución de la pandemia haga necesario de nuevo la suspensión de un porcentaje de la actividad presencial y, en cumplimiento de las directrices generales del plan de contingencia de la UGR, así como del plan de adaptación de la enseñanza para el curso académico 2021/22, se contempla menor actividad académica presencial considerando, además, las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal.
2. Se mantendrá el mayor porcentaje posible de actividad presencial que permitan las restricciones sanitarias, organizando las actividades presenciales en grupos cuyo tamaño vendrá determinado por la capacidad de los espacios en los que han de desarrollarse. Para ello, se considerará el cálculo de los coeficientes de ocupación teórico y real, siguiendo las recomendaciones del ministerio de universidades de 10 de junio de 2020.
3. En este sentido, los contenidos teóricos de la asignatura se impartirán combinando clases presenciales con clases *on line* impartidas de forma síncrona y asíncrona, con presentaciones de

power point locutadas y/o temas escritos con los contenidos teóricos de la asignatura. Para ello, se utilizará la plataforma PRADO y el sistema de videoconferencia a través de ZOOM y/o GOOGLE MEET.

- **ACTIVIDAD 2: RESOLUCIÓN DE CASOS ECOGRÁFICOS**

1. Se desarrollará de forma no presencial de manera asíncrona a través de la herramienta TAREA, de la plataforma PRADO.

- **ACTIVIDAD 3: TRABAJO EN GRUPO**

1. Se desarrollará de forma no presencial de manera asíncrona a través de la herramienta TAREA, de la plataforma PRADO.

- **ACTIVIDAD 4: PRÁCTICAS** (prácticas de laboratorio y seminario/taller)

1. Se llevará a cabo de forma presencial, organizando grupos de alumnos cuyo tamaño vendrá determinado por la capacidad de los espacios en los que han de desarrollarse. Se considerará el cálculo de los coeficientes de ocupación teórico y real, siguiendo las recomendaciones del ministerio de universidades de 10 de junio de 2020.
2. El trabajo autónomo del estudiante correspondiente a las prácticas 1, 2 y 3, se realizará a través de la herramienta TAREA, de la plataforma PRADO.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación)

Evaluación ordinaria

1. Siempre que las restricciones sanitarias lo permitan la evaluación se realizará presencialmente en el Centro. Si no fuera posible, la evaluación se desarrollará según lo establecido para el escenario B.
 - Actividad 1 (clase magistral/teórica), la evaluación continuada consistirá en la realización de preguntas cortas (2-3) en los 10 últimos minutos de algunas de las clases (hasta 60% de la calificación final).
 - Actividad 2 (resolución de casos ecográficos). Los casos se resolverán a lo largo del periodo lectivo a través de PRADO. Hasta un 10% de la calificación final.

- Actividad 3 (trabajo en grupo): La evaluación de esta actividad se desarrollará a lo largo del periodo lectivo, a cada grupo de alumnos se le asignará un trabajo relacionado con los contenidos de la asignatura. Tanto la asignación del trabajo como su entrega se efectuará a través de PRADO. Calificación (hasta un 15% de la nota final).
- Actividad 4 (prácticas). Para la calificación de esta actividad se tendrá en cuenta tanto la asistencia como la cumplimentación y entrega del cuaderno de prácticas a través de PRADO. Hasta un 15% de la nota final.

2. Aquellos alumnos que no hayan completado la actividad 1, podrán conseguir hasta un 60% de la calificación mediante la realización de un examen de prueba escrita de respuesta corta ((6 preguntas).

3. La convocatoria ordinaria de examen será la establecida en las comisiones de segundo curso, publicada en la guía docente de Grado para el curso académico 2021/22,

<http://www.ugr.es/~facmed/>.

Evaluación extraordinaria

- Siempre que las restricciones sanitarias lo permitan la evaluación se realizará presencialmente en el Centro. Si no fuera posible, la evaluación se desarrollará según lo establecido para el escenario B.
- Se evaluará la formación teórica mediante la realización de pruebas escritas de respuesta corta (6 preguntas).

1. Los contenidos teóricos se evaluarán con un porcentaje del 60% sobre la calificación final de la asignatura.

2. Para la evaluación de las actividades 2 a 4, se seguirán el mismo sistema y criterios que en el caso de la evaluación ordinaria (40% sobre la calificación final).

3. Para aquellos alumnos que no hayan realizado las actividades 2 a 4 se efectuará un examen para evaluar las competencias adquiridas en las mismas (4 preguntas, 40% sobre la calificación final).

- La convocatoria extraordinaria de examen será la establecida en las comisiones de segundo curso, publicada en la guía docente de Grado para el curso académico 2021/22,

<http://www.ugr.es/~facmed/>.

Evaluación única final

- Siempre que las restricciones sanitarias lo permitan la evaluación se realizará presencialmente en el Centro. Si no fuera posible, la evaluación se desarrollará según lo establecido para el escenario B.
- El estudiante la solicitará, a través del procedimiento electrónico establecido por la UGR durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura. La solicitud de esta modalidad de evaluación ha de resolverse en el plazo de 10 días hábiles por el Departamento.
- En el caso de que el estudiante que haya solicitado este tipo de evaluación no haya realizado las actividades propuestas (apartado de metodología docente), ha de demostrar la adquisición de competencias asociadas a cada una de ellas. En este caso el 100% de la calificación se obtendrá mediante la realización de una prueba escrita de respuesta corta (10 preguntas).
- La fecha de la evaluación única final se fijará dentro del horario establecido para el calendario de exámenes.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL POD)

- El horario de tutorías se puede consultar en la página web del Departamento de Radiología y Medicina Física (https://www.ugr.es/~dptorad/pdf/TUTORIAS_21-22.PDF).

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Las tutorías se llevarán a cabo mediante correo electrónico, vía telefónica o a través de videoconferencia utilizando ZOOM y GOOGLE MEET.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- ACTIVIDAD 1: CLASE MAGISTRAL

1. En caso de suspensión de la actividad presencial, los contenidos teóricos de la asignatura se impartirán de forma síncrona mediante clases *on line* y de manera asíncrona con presentaciones de power point locutadas y/o temas escritos con los contenidos teóricos de la asignatura. Para ello, se utilizará la plataforma PRADO y el sistema de videoconferencia a través de ZOOM y/o GOOGLE MEET.

- ACTIVIDAD 2: RESOLUCIÓN DE CASOS ECOGRÁFICOS

1. Se desarrollará de forma no presencial de manera asíncrona a través de la herramienta TAREA, de la plataforma PRADO.

- ACTIVIDAD 3: TRABAJO EN GRUPO

1. Se desarrollará de forma no presencial de manera asíncrona a través de la herramienta TAREA, de la plataforma PRADO.

- ACTIVIDAD 4: PRÁCTICAS (prácticas de laboratorio y seminario/taller)

1. Las prácticas 1, 2 y 3, se realizarán de forma no presencial. Se le facilitará al alumnado un guion de prácticas donde se explica cada una de las prácticas, así como los objetivos asociados a éstas. Además, al alumnado se le proporcionarán los datos necesarios para que pueda llevar a cabo el trabajo autónomo asociado a estas tres prácticas.
2. No se podrá realizar el taller de ecografía pues, para ello, es necesario la presencialidad. Para que el alumnado pueda adquirir las competencias asociadas a esta actividad práctica, se le facilitará material docente (video) para que pueda observar la mejor manera de colocar la sonda ecográfica, así como para que se familiarice con las imágenes ecográficas.
3. El trabajo autónomo del estudiante correspondiente a las prácticas 1, 2 y 3, se realizará a través de la herramienta TAREA, de la plataforma PRADO.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación)

Evaluación ordinaria

- Se realizará según los criterios y porcentajes de calificación recogidos en el escenario

presencial. Dada la suspensión de la modalidad presencial, las pruebas de evaluación de las diferentes actividades se realizarán *on line*, a través de la plataforma PRADO, utilizando las herramientas “CUESTIONARIO” y “TAREA”.

Evaluación extraordinaria

- Se realizará según los criterios y porcentajes de calificación recogidos en el escenario presencial. Dada la suspensión de la modalidad presencial, las pruebas de evaluación de las diferentes actividades se realizarán *on line*, a través de la plataforma PRADO, utilizando las herramientas “CUESTIONARIO” y/o “TAREA”.

Evaluación única final

- Se realizará según los criterios y porcentajes de calificación recogidos en el escenario presencial. Dada la suspensión de la modalidad presencial, las pruebas de evaluación de las diferentes actividades se realizarán *on line*, a través de la plataforma PRADO, utilizando las herramientas “CUESTIONARIO” y/o “TAREA”.